

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2021

**ACTA ESTUDIANTIL DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL
CON RESPECTO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL CON HORIZONTE AL 2034 E INICIAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN
GLOBAL DE DESARROLLO 2022 – 2024.**

Contenido:

1. Asistentes
2. Agenda propuesta
3. Temas, problemas o preguntas base para la discusión junto con consensos y propuestas de solución.

1. Asistentes:

Relator: Jose Miguel Ladino Mendez (Maestría).

Erika Paola Puentes Leon (Maestría).

Maria Gracia Batista Rojas (Doctorado).

Valeria Quintero Ortega (Maestría).

Andrés Garzón Mayorga (Maestría)

Nelly Cristina Quiazúa Merchán (Maestría)

Erick Camilo Gualteros Celis (Maestría)

Martha Morelia Perdomo Rodriguez

2. Agenda propuesta:

Hora de inicio: 12:00 m. del 12 de octubre de 2021.

- 2.1 Presentación de participantes (toma de asistencia).
- 2.2 Presentación agenda.
- 2.3 Presentación del PLei y del PGD.
- 2.4 Repartición de tareas.
- 2.5 Selección de preguntas o temas base para la discusión.
- 2.6 Consensos entre ideas, comentarios y opiniones.
- 2.7 Propuestas de solución.

Debido a que algunos asistentes presentan compromisos en el horario, se propone una segunda sesión el día miércoles 13 de octubre de 2021 a las 12:30 p.m.

3. Temas, problemas o preguntas base para la discusión junto con consensos y propuestas de solución.

3.1 En estos momentos no hay un representante estudiantil en el OAN. ¿Se debería tener un representante estudiantil en el OAN?. ¿Ante quién y con qué condiciones?.

Todos en consenso consideran que es muy importante tener un representante estudiantil, que debería haber uno cada 2 años. En general se percibe que no hay mecanismos claros y justos para elegir a ese representante y uno de los mayores inconvenientes es que los estudiantes tienden a abstenerse de votar o proponerse para el cargo por el desconocimiento de este, sus propósitos y beneficios. Se acuerda que se debería promover la participación en la selección de un representante estudiantil en el OAN. Se deberían divulgar mejor los incentivos o beneficios del cargo y que haya un mecanismo claro de revocatoria/cambio del representante.

Se sugiere poner una penalización por no participar en la selección de un representante estudiantil en el OAN o proponer un incentivo a quienes sí participan. Se propone y se solicita una asesoría de qué mecanismos se pueden aplicar para incentivar la participación estudiantil en la elección de su representante. Incentivo ya sea por beneficio o correctivo.

3.2 ¿Es viable la construcción de un programa de pregrado en astronomía en el OAN? ¿Cómo se accede a los estudios de pertinencia y justificación de este programa?, ¿Hasta qué punto eso depende de nosotros como estudiantes?.

En general se percibe un gran problema presupuestal en la universidad, y se cree que no se tienen los recursos económicos para este proyecto. Hay un desconocimiento en cuanto a si en realidad es una verdadera necesidad local o nacional. Se cree que no se cuenta con la infraestructura ni una cantidad de docentes necesarios para garantizar el proyecto. Sí los estudios ya están, ¿podemos acceder a esa información?, ¿nos incumbe como futuros astrónomos de nuestro territorio?. En general se quiere conocer la información de los estudios de la realización del pregrado ya que se considera que nos afectará a todos en su medida.

Se está de acuerdo con que se proyecte y se diseñe un programa de pregrado en astronomía, pero que este se implemente siempre y cuando existan todos los estudios de factibilidad y mercado, de empleabilidad, de presupuesto, de espacios y de logística que avalen la viabilidad del proyecto. Ya que nuestra percepción estudiantil nos hace pensar que no es viable en este momento ni en un futuro cercano.

3.3 ¿El OAN hace lo suficiente por brindar los correspondientes escenarios de equidad de género, equidad territorial e inclusión?, ¿Cómo mejorar estos espacios?.¿Cuáles son los espacios que actualmente existen en el programa?.

En general, se considera que el OAN ha demostrado ser cuidadoso en brindar igualdad de oportunidades a los estudiantes independientemente de su género, estrato y origen. Ésto tanto en las pruebas y selección para los posgrados como en la formación de estudiantes en las diversas asignaturas. El OAN brinda en general una correspondiente atención en cuanto a la equidad de género, equidad territorial e inclusión, sin embargo, se han presentado eventos desafortunados particulares de discriminación por parte de estudiantes y profesores hacia estudiantes que provienen de carreras diferentes a física y hacia estudiantes que provengan de otras universidades diferentes a la UNAL. Además, se han presentado hechos de desigualdad de género que en consenso se consideran graves y que deben tener su debido seguimiento. Por lo tanto, el acompañamiento estudiantil debe mejorar, y se llega al consenso nuevamente, de lo importante y urgente que es el tener a disposición a un representante estudiantil con el cual se pueda hablar de un problema o un acto discriminatorio, para que este tenga voz en los diferentes escenarios de reclamos o quejas ante los docentes o la administración del OAN o de la universidad.

Para el OAN, como uno de los mejores centros científicos del país, debería ser importante promover la participación de grupos históricamente discriminados. El OAN debe trabajar en cuidar la cultura y el lenguaje que generalmente se tiene acerca de comentarios hacia estudiantes que provengan de carreras diferentes a física, comentarios hacia estudiantes que provengan de otras universidades diferentes a la UNAL y comentarios que afecten la equidad de género. En concordancia con lo anterior, se propone generar un comité de representación estudiantil, que sirva a los intereses estudiantiles, el cual estará conformado por 4 estudiantes que hagan parte de la maestría y el doctorado de la OAN. Además de ello este comité se crea para solucionar y hacer el debido seguimiento a los problemas de género y discriminación en el OAN.

3.4. ¿Cuáles mecanismos hay y qué tan beneficiosos son para proteger a los estudiantes cuando necesitan extender su tiempo en el posgrado?

Algunos estudiantes mencionan cifras de la cantidad de estudiantes que ingresan y se gradúan semestralmente en el OAN, los cuales indican que hay una alta tasa de deserción y/o atraso, lo que también indica, entre otras cosas las dificultades económicas que presentan. Sugieren algunas medidas tales como permitir mayor cantidad de semestres aplazados sin perder la calidad de estudiante, no tener que matricularse cuando solo se vaya a avanzar en la tesis o aumentar los incentivos económicos tales como becas de asistente de investigación o asistente docente, ya que estas becas además generan un impacto positivo en la producción científica y cantidad de docentes o auxiliares disponibles.

3.5 ¿Los estudiantes se sienten respaldados académicamente por los profesores del OAN mientras llevan sus materias y su investigación de posgrado?

Los estudiantes que participaron en esta discusión sienten que son respaldados por los profesores de sus asignaturas y sus profesores directores de tesis. En general se tiene una percepción de que los profesores son muy buenos docentes, sin embargo aseguran que para algunos estudiantes puede ser complejo llevar la carga académica del posgrado y su trabajo de sustento económico, lo cual en todos los casos debería ser tomado en cuenta por los profesores. Adicionalmente, algunos estudiantes han notado que hay poca disposición de algunos profesores por atender dudas académicas de estudiantes que no son los propios estudiantes que dirigen o de los cuales no son tutores, por lo que se sugiere que haya una mejor articulación o unión entre toda la comunidad. Para esto se propone crear y/o divulgar un seminario de todo el OAN para conocer los diversos trabajos actuales de profesores, estudiantes y grupos de investigación, y promover la diversidad astronómica en las investigaciones, articulando docentes que trabajen quizá un mismo tema desde diferentes puntos de vista.

3.6. En cuanto a las ayudas económicas, ¿la facultad dispone de un documento con el cual podemos ver el presupuesto asignado a movilidades, estudiantes auxiliares, monitores y becarios?

Los estudiantes notan que en el OAN hay disposición a colaborar con los apoyos económicos de las necesidades de los estudiantes, ya sea ofreciendo becas o ayudando a gestionar las peticiones. Sin embargo, la transparencia en la gestión de los recursos es esencial, por lo que toda esta información, tanto las convocatorias como los montos otorgados y disponibles, debería poder encontrarse fácilmente en un solo lugar (la página web sería apropiado) y así sacar el máximo provecho justo y equitativo de los apoyos que ofrece el OAN y la universidad.

3.7 ¿Los programas del OAN están acreditados?, ¿Qué documentos existen en el proceso de autoevaluación y acreditación y cómo un estudiante puede obtener esta información de manera verídica?.

Varios estudiantes desconocen el procedimiento de acreditación o renovación y el estado actual de sus programas. Otros saben que en la página web de la facultad se puede ver el estado y su vigencia aunque no se puede acceder actualmente al documento completo. Opinan que esta información debe ser más accesible y divulgada.

3.8 ¿Cómo mejorar la articulación entre los investigadores del OAN?

Los estudiantes resaltan que es bueno para los nuevos investigadores tener espacios donde se pueda conocer el panorama de las diferentes perspectivas que hay sobre su tema de investigación, así como conocer qué proyectos se han dado y quienes participan, profesores, estudiantes, investigadores externos, etc. Para esto, se dieron tres ideas principales. Por un lado, abrir un espacio cada semestre tipo seminario o evento de exposición de las investigaciones, progresos y conformación de grupos de investigación, promoviendo así la comunicación, el reconocimiento y la socialización entre los miembros de la comunidad del OAN y de investigadores externos que colaboran en los proyectos, así como la divulgación y el debate de las diferentes tendencias o perspectivas en medio de la producción y formación científica para que esta resulte más integral o interdisciplinar. Por otro lado, crear un repositorio de las tesis y artículos científicos productos del OAN donde se pueda acceder en cualquier momento a conocer el esfuerzo, las temáticas, y los participantes de los proyectos. Y finalmente se sugiere garantizar los espacios de trabajo grupal o autónomo para los estudiantes en el interior de las instalaciones, por medio del mejoramiento de la conexión a internet, es decir que si hay inconsistencias como fallos de velocidad y alcance de la red, se solicite a los directivos correspondientes de la Universidad la solución de estas.

3.9 ¿ Cuáles son los mecanismos de seguimiento de percepción estudiantil y cómo uno accede a ellos?

Los estudiantes que participaron reconocen su desconocimiento al respecto de estos temas, algunos solo conocen la calificación docente como método de percepción estudiantil pero notan que los estudiantes no tienen acceso a los resultados de este proceso. Por esto concluyen que los mecanismos de seguimiento de percepción estudiantil deben ser mejorados y divulgados por medio de figuras como representantes estudiantiles.

3.10 ¿Por qué existen tan pocos espacios de bienestar universitario para los estudiantes de posgrados? y si los existen ¿Por qué es tan nula su difusión y conocimiento?.

Los estudiantes de la reunión perciben que existen pocos espacios de bienestar universitario o una baja difusión de estos para los estudiantes de posgrados. Sugieren que puede deberse a que la universidad cree que hay una baja demanda o necesidad de estos servicios por parte de la comunidad, pero los estudiantes aseguran que la necesidad es muy alta, y la oferta de estos servicios debe corresponder a esta necesidad y a los costos incluidos en la matrícula. Se sugiere reevaluar los costos de estos servicios o mejorar sustancialmente la cantidad y divulgación de servicios de bienestar para estudiantes de posgrados.